

# PATRIA

APARTADO CORREO 275  
TELEFONO NÚMERO 449  
OFICINA: 4\* AV. O. n° 15

En años del sagrado ideal de la Unión  
Centroamericana, toda lucha es noble.  
¡Centroamericanos: ha llegado la hora  
solemne de hacer Patria!

Director: J. DOLS CORPEÑO

Periódico órgano del Comité Central Unionista del Estado de Costa Rica

Vale 10 CENTIMOS

Administrador: Alfredo Saborio M.  
Suscripción mensual: 50 CÉNTIMOS

AÑO I

San José, Costa Rica (Centro-América), Miércoles 14 de Noviembre de 1917

NÚMERO 6

## Valiosa opinión de un ex-Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana

Tegucigalpa, septiembre 12.—Dr. Salvador Gallegos.—San Salvador. El entusiasmo unionista del pueblo centroamericano, a raíz de la iniciativa del señor Presidente Bertrand, me anima a solicitar de Ud. su ilustrada opinión sobre tan trascendental problema. Agradeciéndole su contestación, soy su afmo.—Nazario Soriano.

San Salvador, septiembre 12.—Sr. Dr. don Nazario Soriano.—Tegucigalpa.—Encuentro muy natural el entusiasmo patriótico que ha despertado en los pueblos de la América Central la iniciativa del señor Presidente de Honduras, porque, instintivamente, han sentido que en la realización de esa grande idea se halla, sobre todo en las circunstancias actuales, la preservación de sus más vitales intereses.

El respeto a los países débiles y a las pequeñas nacionalidades, puede ser un objetivo de moral política y un signo de altruismo internacional de alta civilización; pero, es lo cierto que, antes que otra cosa, los países débiles tienen que asegurar su respetabilidad, dándole firme fundamento al orden, en cuanto fuere posible, y poniéndose en condiciones armónicas con los demás pueblos, en la marcha de la civilización.

Centro-América, fraccionada, no puede considerarse segura bajo ninguno de los respectos indicados; y si se piensa, de otro lado, en los atractivos que ofrece por su ventajosa posición entre dos océanos y por lo feraz y exuberante de su naturaleza, tendremos que el riesgo a que se halla expuesta ante los desbordes de la expansión de naciones populosas y de las tendencias del imperialismo, acaso no podrá rehuir del todo, pero adquirirá las mayores probabilidades de debilitarlo y aun de vencerlo por la Unión, que habrá de elevar a Centro-América en simpatías y en grandeza, en consideración y en respeto. De ahí, que idea tan patriótica y tan noble tenga la acogida más entusiástica y fervorosa en todo pecho centroamericano que se halle penetrado de las ventajas inapreciables que en su realización se concentran; y, por lo mismo, hay que llevar la propaganda de la Unión hasta los confines de nuestros pueblos, para apasionarlos por ella y poder así contar, en el momento de llevarla a cabo, con la fuerza irresistible de la opinión.

Los pueblos centroamericanos constituyen, verdaderamente, una sola nación fundada en su naturaleza y en su historia; mas, aunque los numerosos elementos de la nacionalidad sean en su esencia de gran valía, necesitan completarse en la organización del Estado, que comprenda todos los fragmentos en que se halla dividida nuestra patria común, para que ésta pueda presentarse dignamente ante las demás

naciones y se ponga en condiciones de conquistar su progreso y engrandecimiento.

Francamente, no creo que deba preocuparnos, al emprender los trabajos de reconstrucción nacional, la situación que desgraciadamente se ha creado en Nicaragua, cuya causa puede también encontrar en la unión factores importantes de defensa y de rehabilitación. El apoyo y la voz de la familia en favor de la hermana descarriada, darán a ésta aliento de que ahora carece y colocarán su causa en mejores condiciones para la restauración de sus lesionados derechos.

Lo que sí me preocupa seriamente, es la acción disimulada que contra de la Unión Nacional pueden ejercer los intereses que le son adversos: una triste experiencia me ha hecho reconocer que la idea de la Unión tiene muchos y muy ruines adversarios, que salvando las apariencias y aun fingiéndose nacionalistas de corazón, prefieren medrar al abrigo del fraccionamiento en que nos encontramos, importándonos poca cosa el desprestigio y desdoro de la nación y que nuestros hijos continúen sin patria, defraudándose siempre el valioso tesoro que nos legaron los padres de nuestra independencia y libertad.

El peligro que entraña mis temores me parece muy difícil de contrarrestar. Para ello sólo encuentro como medio a propósito, el más eficaz, que la gran causa de la Unión se confie principalmente, a la juventud centroamericana, de esfuerzos viriles y siempre nobles y animosa; a la juventud entusiástica y pura, que sabe posesionarse de las grandes causas, con desinterés y abnegación, llegando hasta el sacrificio en su defensa.

Los Gobiernos seccionales son, por su puesto, factores de primer orden en la grande empresa; y para obtener su cooperación, decidida y sincera, hay que procurar que ella sea como debe ser, un exponente obligado de las manifestaciones de la opinión, de la prensa independiente y de cuanto simbolice el verdadero espíritu, el alma de nuestros pueblos, una en sus intereses y en su historia, una en la infancia de su independencia y una en sus legítimas aspiraciones para lo porvenir.—de usted affmo,

SALVADOR GALLEGOS

 Suscríbase a PATRIA

## Carta del ex-Presidente de Honduras Doctor Policarpo Bonilla

El Doctor Policarpo Bonilla es sin duda una personalidad centroamericana digna de ser tomada en cuenta. Muy conocida en su actuación pública. Fue Presidente de Honduras. Fue uno de los altos representantes centroamericanos que suscribieron los Pactos de Washington que dieron vida a la Corte de Justicia Centroamericana. Siempre ha tenido como el más alto y noble miraje para el genuino patriotismo, la reconstrucción de la Gran República de Centro-América.

Por eso nos apresuramos a recoger en las columnas de esta hoja la breve pero expresiva carta que dirigió al Presidente Dr. Francisco Bertrand, inmediatamente después de lanzarse la iniciativa unionista.

Dice así ese documento.

Tegucigalpa, Agosto 13 de 1917.

Señor Presidente de la República.

Señor:

Con verdadero placer he visto publicada la proposición hecha por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras a las de los demás Gobiernos de Centro-América, a fin de que, al celebrarse la Conferencia propuesta por el de Costa Rica para la revisión de los Pactos de Washington, se procure llegar a un acuerdo sobre la reconstrucción de la unidad nacional.

Ignoro si Ud. tiene antecedentes que hagan esperar una buena acogida para tal proposición, y ojalá así sea;

pero aunque esté destinada a fracasar, me complace ver de nuevo a Honduras colocada en su puesto histórico de iniciadora o fiel mantenedora de todo movimiento unionista. Yo confío en que los Gobiernos de las otras secciones estarán ya convencidos de que, si hemos de celebrar el centenario de la Independencia de la Patria el 15 de septiembre de 1921, es preciso que antes haya reaparecido la República de Centro-América.

Ud. sabe que desde hace varios años he tomado la resolución de abstenerme de toda intervención en la política interna de estos países; pero me he reservado el derecho, mejor dicho, me he impuesto la obligación, que he cumplido en la medida de mis fuerzas, de trabajar por la defensa de la independencia, de la autonomía política y económica de Centro-América, y, lógicamente, de trabajar por la reconstrucción de la antigua Patria, por ser en mi concepto el único medio seguro de salvar esa independencia y autonomía.

Envío a Ud. y a los miembros de su Gobierno mi más calurosa felicitación por tan patriótica iniciativa, rogándole contar con mi pequeño contingente, sin limitación alguna, para ayudar a su realización, y tener la seguridad de que me causará el mayor placer si me presenta la oportunidad de cumplir mi ofrecimiento.

Soy del señor Presidente su atento y seguro servidor,

DR. POLICARPO BONILLA

## El Ateneo nicaragüense y el gremio tipográfico entran a la campaña unionista

La Junta Directiva del Ateneo Nicaragüense acordó lo siguiente: Lanzar un manifiesto firmado por la Junta Directiva, dando la más amplia acogida a la idea de Unión Centroamericana que hoy agita a los pueblos del Istmo, cumpliendo así con lo expresado en el inciso g del artículo 2.º de los Estatutos, que dice: «Como ideal político único, iniciará, protegerá o tomará parte en cualquier trabajo encaminado a realizar la Unión de Centro-América, altísima obra que el Ateneo considera como de necesidad primordial para la Patria». El manifiesto, elaborado por el Dr. Paniagua Prado, Presidente del Ateneo, será publicado en breve.

Además, fueron designados los señores Dr. Leonardo Argüello, Dr. Modesto Barrios, Dr. Francisco Buitrago Díaz, Dr. Enoc Aguado, Dr. F. Paniagua Prado y don José Olivares, para que se dediquen a escribir por la prensa artículos que se relacionen con el actual movimiento unionista, estudiando preferentemente, por ahora, la nota diplomática que el Gobierno de Nicaragua acaba de pasar al de Hondu-

ras, en especial aquellas partes que aparecen inconvenientes o contrarias al sentimiento nacionalista que patrocina el Ateneo.

\* \* \*

Recientemente, en Managua se reunieron los obreros pertenecientes al gremio tipográfico, con objeto de formar una sociedad cooperativa para su mejoramiento material como moral e intelectual, y que llevará el nombre de «Juan Gutemberg».

Después de algunas deliberaciones, eligieron la siguiente Junta Directiva: Presidente, Alonso Gómez; Vicepresidente, Pedro Fajardo; primer Secretario, Carmen J. Pérez h.; segundo, José I. Gómez; Tesorero, José Dolores Herrera; Fiscal, Francisco Vega, y Vocales Pedro J. Paíz, Camilo Guerrero y Emilio Sánchez.

También fueron comisionados para elaborar un manifiesto, en el que se hará un llamamiento general a todos los obreros del país, los señores Carmen J. Pérez y Pedro Fajardo.

La comisión encargada de redactar los Estatutos de la sociedad, quedó organizada por los señores José I. Gómez y Pedro J. Paíz.

Por unanimidad, fué acogida por los socios la idea de Unión Centroamericana y se acordó trabajar por esa obra entre la clase trabajadora.

TRIBUNA DE "PATRIA"

## Bases del Gobierno Centroamericano

Ahora que parece estar más cerca que nunca la realización del gran ideal de todos los centroamericanos, de ver reunidas en una sola entidad política, las cinco secciones de nuestra patria común, creo de interés estudiar los puntos que, hasta ahora, han sido los escollos en los cuales ha naufragado ese deseo tan hondo y tan sentido.

Por lo que conozco—y todos conocemos—de ese asunto, puede aseverarse que ellos han sido los siguientes:

I. Forma de Gobierno.

II. Presidencia.

III. Representación parlamentaria y legislativa.

IV. Situación del Estado Federal.

En todos los demás puntos es muy fácil llegar a un acuerdo. En los cuatro que señalo, el amor propio mal entendido y los intereses que llamaré de campanario, podrían ser de tal magnitud, que la bellísima idea que transmitirá a las futuras generaciones el nombre del ilustre y modesto gobernante actual de Honduras, podría fracasar de nuevo.

Sin embargo, y sin pretensiones de haber descubierto nada, creo que no es difícil satisfacer a todos y, al efecto, propondré las siguientes soluciones:

I. Forma de Gobierno. Desde luego sólo cabe una, la republicana democrática que puede ser unitaria o federativa. Creo que la forma unitaria aunque tiene ventajas grandes no convendría en este caso porque no es idéntica la idiosincrasia de las naciones que tratan de unir sus destinos: sus leyes son bastante diferentes, lo mismo que sus costumbres e ideas generales, y no sería posible imponer el unitarismo, por ahora. Más aceptable es la forma o el sistema federativo que, respetando las legislaciones, las creencias religiosas, los ideales políticos, los sistemas educativos, las libertades adquiridas, etc., etc., de cada estado, los une y los liga, sin embargo, en cuanto se relaciona con sus grandes negocios comunes y los representa como una sola entidad ante las demás naciones. Creo pues, que debe partirse de esta base: República confederada.

II. El segundo punto parece, a primera vista, más difícil de solucionar que el anterior. Pueden adoptarse varios caminos para ello. Veamos los principales:

a) Presidente democrático elegido por un período determinado (4 a 8 años), reelegible o no: Elegido por voto directo o indirecto, público o secreto, por mayoría absoluta o relativa.

b) Presidente democrático elegido por un período determinado (4 a 8 años) no reelegible; electo por la Cámara de Senadores (sistema francés).

Al punto a, puede objetarse que las cinco naciones interesadas no tienen

igual número de sufragantes, y que, por lo mismo, nunca podrán llevar a la primera magistratura a uno de los suyos, lo que sería además de injusto, peligroso para la buena armonía del conjunto, pues quedarían siempre supeñadas.

El punto (b) encierra peligros de igual naturaleza, aunque en un menor grado; pero las alianzas políticas que indudablemente, se formarían en el seno de la Cámara de Senadores, sería un nuevo peligro para la tranquilidad de la gran nación.

De modo que debemos desechar la idea de nombrar un presidente en esta forma.

Queda una solución que me parece más aceptable: es la adoptada largos años en Suiza, modelo de repúblicas: Cada estado, en elección popular, directa o secreta, elige un Representante, por un período de cinco años. No cabría, para nosotros, la reelección. Estos cinco miembros formarían el «Gran Consejo» que gobernaría, desde el punto de vista ejecutivo, a la Confederación. El mismo nombraría entre sus miembros, un presidente por un período de un año. Se seguiría un orden riguroso para este nombramiento de modo que los cinco estados fuesen sucesivamente representados en la primera magistratura. Tampoco cabría reelección en ningún caso para estos Presidentes. Si por renuncia, muerte u otra causa cualquiera vacare la Presidencia, sería terminado este período por el suplente respectivo que se habría elegido al mismo tiempo y en la misma forma que el Representante Propietario.

III. Las representaciones parlamentaria y legislativa federales debe ser igual para todas cinco secciones, prescindiendo de su población, territorio u otra cosa. Igual número de Senadores; igual número de diputados ante la federación. Presidencia turnada siempre como en la del Ejecutivo y correspondiendo a la misma sección centroamericana, para evitar choques y rozamientos.

IV. Estado o Distrito Federal. Este que será el asiento de las principales autoridades y de las representaciones diplomáticas extranjeras debe situarse en un punto equidistante de San José de Costa Rica y de la ciudad de Guatemala, puntos extremos, en cuanto a la distancia, puesto que es imposible situarlo a equidistancia de todas las capitales centroamericanas.

Creo que, por lo menos, como base para la discusión, podrían adoptarse estas ideas u otras semejantes que tiendan a facilitar la deseada y necesaria unión de nuestra Patria Grande.

L. FERNANDEZ GUARDIA

## La palabra autorizada del Maestro Gavidia y la Unión Centroamericana

Señor Secretario de la «Fraternidad Centroamericana», don Romeo Fortín Magaña.

Presente

En contestación a su favorecida del 2 de septiembre que corre y rogando a Ud. manifestar a esa Sociedad mi agradecimiento por tantos y tantos honores, de que, antes y ahora, ha tenido la bondad de hacerme el objeto,—tengo el placer de manifestarle espontánea y sinceramente lo que sigue:

Siento en el movimiento actual unionista no sólo satisfacción de patriota,—sino también, permítame decirlo, aquella emoción de quien ve en marcha ideas e iniciativas suyas personales, de periodista y de ciudadano.

Permítame, pues, también,—que me limite a narrar en esta respuesta.

En 1891 el futuro jefe de la Revolución de Abril, me preguntó en el Hotel Melgarejo de Guatemala:

—¿Qué piensa Ud. de Unión Centroamericana?

—Que deben unirse El Salvador, Honduras y Nicaragua, y que después inviten ellas a unirse a Guatemala y Costa Rica. Los odios,—hoy apagados debido a la política interior salvadoreña que empezó entonces, por la actitud del partido emigrado,—obligaban a esta fórmula.

Diósele el nombre de República Mayor y se unió lo que debía unirse: ella evitó después una guerra y probó que por este camino era viable todo pacto de unión.

Caída la República Mayor y pocos años después, fundóse un partido unionista: se proclamó la misma doctrina con estas palabras: «La Unión por partes».

De nuevo tuve la satisfacción de periodista y de ciudadano, de ver que los hechos seguían la doctrina en lo general: no se unieron los intereses que unió la República Mayor; sino los judiciales y la propaganda, en una Corte y una Oficina Internacional; también por algunos años se celebraron pactos parciales. Creo que hoy se trata de continuar esta obra.

Parece, tratándose de Unión Centroamericana, que sólo ha faltado ensayar la unión del ejército; porque, tocante a la hacienda, basta que se haya subvenido a los gastos federales, para que la hacienda haya estado unida en la combinación pertinente.

¿Hay otra cosa más que unir, en el sistema federal? No lo hay.

Podrá decirse que el ramo o Poder Legislativo; pero en el sistema federal la representación es de elección indirecta, y las Asambleas Nacionales ¡qué mejores electores puede darse! han nombrado a los Delegados que han firmado los pactos, que son leyes federales.

Noto que en los últimos pactos no se ha querido unir las relaciones exteriores; en cambio, en la República Mayor, como en los últimos tratados, se ha consagrado el principio arbitral, cuya práctica en ambas ocasiones nos ha ahorrado los infinitos males y millones directos e indirectos, que cuestan las guerras,

No sé yo si hojeando los pactos federales de Suiza (¡la cito muy de propósito!) se hallaría algo más que nos convenga, pues han pactado al por menor cuanto puede pactarse los estados y cantones de Suiza.

No se ocultará a ustedes que el ramo cuya unión todavía no se ha en-

sayado en nuestro tiempo, el de Guerra y Marina, es el que ofrece los problemas difíciles, por lo aventurado de una situación nueva para la seguridad de los Estados y por el valor cuantioso de los armamentos.

Yo siempre he pensado a ese respecto en la clásica institución de los «anficionos». ¡Un anficionado! pero ¿cómo se concibe un anficionado de los pueblos modernos?

Y he creído que se debía ser lógico y consecuente con el principio de «La Unión por partes».

Se uniría por partes el ejército, si ha de unirse todo él; y la primera fusión militar, que sería objeto de un primer pacto, que atendería al servicio federal de mar y tierra, que también se estipulase, sería el anficionado.

Gran rémora es el problema de la capital; pero ya la República Mayor también resolvió ese problema. Sería como en Suiza, y Berua, Lucerna, Ginebra y Zurich, merecen que no decrezca su brillo y su entidad.

Yo creo que no hay más que estudiar, políticamente sobre unión. Pues tocante a los otros elementos de unidad centroamericana, la tierra, la Geografía, la Historia, las razas, el idioma, la religión, las leyendas, el comercio, las producciones, las tradiciones, las ideas, los sentimientos, las letras, los paisajes, las virtudes, los heroísmos,—todo lo que forma a Centro-América—y que se guarda en las bandeletas sagradas de los siglos,—todo eso es ilegible; por eso se recurre a la poesía para expresarlo: el escudo y la bandera.

Mis votos son porque se hagan buenos pactos, y que con ellos se forme, en 1921, una Constitución.

Soy de ustedes con la más distinguida consideración, su correligionario y amigo,

F. GAVIDIA

San Salvador, 5 de Septiembre de 1917.

## La idea de Unión Centroamericana tiene eco en Cuba

Muchos diarios de Cuba han comenzado a comentar favorablemente el movimiento unionista centroamericano.

También, como en todo, hay periodistas que la adversan de una manera cruel; periodistas o politiqueros ignorantes que se atreven a justificar los peores calificativos para Centro-América.

Esta noticia sólo tiene por objeto dar a conocer entre otros, estos dos párrafos del diario *La Nación* de la Habana:

«Las grandes cuestiones internacionales—dice *La Nación*—que comprometen hoy la soberanía de Nicaragua y el bienestar de Costa Rica hallarían solución por el momento, al menos en el hecho de confederarse las cinco Repúblicas. Este fué, casi exactamente, el problema argentino de mediados del siglo XIX; y la República Argentina es hoy una vigorosa nación encaminada a muy altos destinos».

«En Cuba—termina diciendo el estimado colega—los Estados Unidos de Centro-América tendrían siempre una profunda simpatía, y en los Gobiernos que se sucedan, la solidaridad que a los lazos de familia corresponden».

## El Obispo de Oriente en El Salvador se adhiere a la campaña unionista

TELEGRAMA DE MONSEÑOR DUEÑAS

San Miguel, 25 de Septiembre.—Unionista de corazón, bendigo la idea seductora de restauración de la amada Patria Centroamericana, por la que he abogado durante toda mi vida de sacerdote y de escritor católico; y para esa gloriosa cruzada del resurgimiento de la dulce Patria Grande, figuraré siempre en las más entusiastas filas.

† JUAN ANTONIO  
Obispo de San Miguel

(Comunicación al Unionismo Hondureño)

## El pensamiento guatemalteco en el Ideal de Unión

(Palabras del honorable Licencia lo don José Pinto, Presidente de la Oficina Internacional Centroamericana, dirigidas al pueblo de Guatemala el pasado 15 de septiembre).

La universidad del centroamericano, es decir, de ese vivo anhelo de un porvenir mejor para estos pueblos por medio de una unión basada en la paz, la fraternidad y la concordia, nació cuando, en un día como ayer, en 1821, surgieron a la vida independiente las Provincias Unidas del Centro de América; y se confirmó con hermosa plenitud por el memorable Congreso del año 24, que consideró a los cinco pueblos como uno solo, como lo son en el fondo y debieran serlo en la forma, al decretar su independencia absoluta, llamándolos República Federal de Centro-América.

Con orgullo debemos decir que ese sentimiento, que es el que me autoriza a hablarlos en nombre de este suelo querido, se ha mantenido siempre vivo en Guatemala, ya que la acoge en su Constitución política al declarar que no es más que una fracción disgregada de la Patria grande, y permite fraternalmente que el resto de los centroamericanos puedan dentro de la legalidad ser Presidente de la República; y ya que, sobre todo, selló ese sentimiento con la sangre gloriosa de un mártir, que cayó envuelto en los pliegues de esa bandera que ahora enarbolamos reverentes, que flota al viento como una indicación, un llamamiento y una esperanza, y que si aun no corona la cúpula de un Capitolio federal, ondea en los espíritus de todos los hijos de Centro-América.

Exteriorización elocuente, entre otras, de la persistencia del anhelo común, fueron los pactos suscritos en Washington el 20 de diciembre de 1907, uno de los cuales creó la Oficina Internacional Centroamericana, la que, desde su inauguración, tengo el honor de integrar como Delegado por Guatemala. Esos pactos unieron a estas Repúblicas con los firmes lazos de un compromiso internacional libremente adquirido con elevados fines de engrandecimiento, previsión y patriotis-

mo y dentro del más diáfano ambiente de armonía fraternal. De aquel año para acá las cinco hermanas sellaron una vez más, solemnemente, lo que es obra de la naturaleza y de la historia, lo que la sangre exalta como un cariño, la comunidad de origen y de recuerdos deduce como una consecuencia y el destino señala como un deber.

Anhelo tan patriótico, tan sostenido y tan profundo debía tener, y lo tiene, lo que yo llamaría un album de glorias, porque en él dejaron sus rúbricas de luz los varones insignes que hicieron de la Patria un altar y un culto de la Unión. A esos sacrosantos ideales consagraron sus energías y sus sueños, y algunos llegaron por ellos al sacrificio de su propia vida. Allí figuran por derecho propio, para no mencionar sino a los más notoriamente grandes en esa falange de inmortales, Juan Rafael Mora, que de manera tan heroica luchó por la integridad de Centro-América, cuando una planta invasora, que no debemos olvidar nunca, tuvo la insolencia de profanar su suelo sagrado e inviolable por la ley; allí está Máximo Jerez, el soñador generoso y noble cuya alma, como la zarza del Sinaí con el fuego divino, ardía por Centro-América con intenso amor; allí Francisco Morazán, el paladín incansable de la Federación, el Bayardo sin miedo y sin tacha de la idea; allí Trinidad Cabañas, el héroe immaculado, el luchador indómito, de alma tan blanca como sus cabellos venerables; allí Gerardo Barrios, cuyo ardiente e impetuoso amor a la sacrosanta causa sólo terminó al concluir su existencia benemérita; allí en fin, señores, aquel que en los campos de Chalchuapa, pedestal eterno de su gloria, murió por la causa que, como bella y gráficamente se ha dicho, es la única por la que se debe morir en Centro-América.

JOSÉ PINTO

## VARIEDADES

EL DEBATE UNIONISTA.—Telegrama, Tegucigalpa, 8 de Noviembre de 1917.—A Director de PATRIA.—San José.—El diario *El Cronista*, de esta capital, prosiguiendo el debate unionista, ha retado al ilustre doctor don Salv. Rodríguez G de El Salvador, para sostener polémica sobre el problema de la Unión de Centro-América. *El Cronista*, en forma de cartas abiertas, sostiene que la situación de Nicaragua no es inconveniente para que entre ese Estado a la Federación. El debate es interesante para ilustrar la opinión del Partido Unionista. Están apareciendo en *Patria* otros hermosos juicios, sobre el mismo tema. Me complazco en participar que en toda la nación hondureña el entusiasmo y el deseo de ver alzarse la Gran Nacionalidad Centroamericana no decae.—MANUEL F. BARRAHONA, Director de *Patria*.

INTERESANTE PUBLICACIÓN.—El número 52 de la Revista *Eos* contiene la reproducción de la trascendental Carta Abierta que el Presidente de El Salvador don Carlos Meléndez ha hecho circular, relacionada con problemas financieros. «Eremita» al poner un breve prólogo a la reproducción califica al Presidente Meléndez de «un Estadista de veras». Nosotros recomendamos ese documento, porque los asuntos que debate son los de Centro-América. Y casualmente hoy que se lleva a cabo la cruzada de Unión, todos los buenos centroamericanos deben preocuparse y externar sus opiniones, no sólo en lo que se refiere a asuntos financieros que son de vida para estos pueblos, sino de asuntos que atañen al Derecho Internacional, a la Agricultura, a la Industria, al Comercio, al Ejército, etc. Cuanta opinión se dé a conocer relacionado con la vida de la futura Nacionalidad, no queda perdido. Servirá para orien-

tar a los hombres que entren a colaborar en la organización de la República de Centro-América.

LA OFICINA INTERNACIONAL CENTROAMERICANA ACUERPA LA IDEA UNIONISTA.—Telegrama.—Guatemala, 11 de Septiembre de 1917.—Excelentísimo señor Doctor don Mariano Vásquez, Ministro de Relaciones Exteriores.—Tegucigalpa.—Tengo la honra de comunicar a Vuestra Excelencia que la Oficina Internacional Centroamericana recibió las notas y documentos enviados por esa Cancillería, concernientes a la iniciativa unionista del Gobierno de Honduras, y por unanimidad acordó contestar acogiendo con entusiasmo la idea, dando un voto de aplauso al Gobierno de Honduras y ofreciendo prestar a esa iniciativa el apoyo posible. La nota-respuesta fué enviada bajo certificado el sábado 8 del corriente.—(f.) GUILLERMO CAMPOS.

LA REVISTA «NOUS».—Los Directores de *Nous* nos encargan hacer saber a los suscriptores de dicha Revista que suspenderán la circulación de la misma, durante cuatro meses, en la misma forma que suspendió el año pasado.

Los meses de verano que ya se acercan con el retiro de las familias al campo, hace difícil la circulación de dicho periódico, y es ese el único motivo de la suspensión. En el mes de Febrero de 1918 comenzará a circular nuevamente contando siempre con la buena acogida de sus favorecedores para quienes desea *Nous* un feliz Año Nuevo.

—El hombre superior, si penetra entre las muchedumbres, debe ser para conmovérlas; de lo contrario, solamente debe detenerse a ver cómo desfilan ante él.—D. J. KOROLENPSO.

## Conversemos serenamente con los reaccionarios

Labor incalificable es oponerse a la restauración centroamericana

El proyecto de unir a Centro-América ha tenido siempre obstinados adversarios. Cuando por medio de la guerra se ha tratado de realizar la Unión de estas Repúblicas, se ha tildado de conquistador al caudillo que ha intentado esa ardua empresa; y los separatistas, atiborrados de esa mentida justicia con que dan barniz de ardor patriótico a su mezquindad, han clamado mil veces que la Unión de Centro-América sólo puede obtenerse mediante procedimientos fraternales.

Pero si la Unión de Centro-América se propone en el seno de la paz, haciendo con diáfana lealtad un llamamiento amistoso al buen sentido de pueblos y Gobiernos, no ha de faltar quien atribuya dañada intención al iniciador y quien esgrima contra la única solución redentora de estos pueblos una literatura disolvente.

Y marchando de acritud en acritud, y de vanidad en vanidad, se promueve y se sostiene un debate candente en que, en nombre de la importancia propia, se enrostran procazmente flaquezas al vecino; y al fin de cuentas, cada uno de estos pueblos vive, por mil motivos, al decir del patriotismo local, en mejores condiciones de moralidad política y de felicidad nacional que los demás.

¿Habrá fundamento, en ley de circunspección cívica y de cordura, para destrozar al vecino? Esa es labor proditoria, que sólo sirve para confirmar con nuestros propios labios todas las acrimonias que contra nosotros ha proferido o quiera proferir el extranjero.

Rechazar un proyecto de Unión Centroamericana, en nombre de la importancia seccional, es una puerilidad, pues aun cuando sufra el propio orgullo, queda por averiguar si ante la crítica eminente más se nos aprecia como territorio, como parcelas geográficas, que como población creadora del progreso.

Si una conmoción sísmica, la más enorme y pavorosa, sepultara a Chile en el fondo del Pacífico, sensiblemente se desequilibraría en el mundo la producción del cobre, del trigo y del carbón; habrían desaparecido en la catástrofe mil instituciones y santuarios en donde se vive compendiando la civilización europea; y sobre las olas del borrascoso Océano se escucharía a una voz épica repetir de siglo en siglo la grandeza de ese pueblo edificador y heroico. Si la Argentina y el Brasil desaparecieran hoy, quedarían heridos de muerte mil intereses mundiales; y su recuerdo imperecedero sería la glorificación eterna de la raza latinoamericana. La inspiración más fogosa y elegiaca no lograría cantar, cual lo merecen, la desolación causada por el desaparecimiento de México, de Colombia, de Venezuela, el Perú y de varios otros pueblos de la América Española. ¿Podrá cada una de las cinco Repúblicas centroamericanas aspirar a que sobre su tumba arroje una siempre viva el duelo universal? No contestaremos esa pregunta; pero de seguro el mundo culto, al hacer el inventario de la herencia, no sabría decir cuál fué el aporte del pueblecillo extinto, al acervo de la civilización.

Hubo un tiempo en que un Ministro de la Gran Bretaña aconsejaba extraoficialmente que las cinco Repúblicas centroamericanas mancomunasen su representación diplomática; porque así, manifestaba, ofrecerían mayor garantía para la observancia de los tratados.

Un centroamericano, para nosotros veraz, refiere que en su patria, como él la llamaba, un Ministro americano se negó, de modo cortés y amistosísimo, a aceptar un banquete oficial de despedida que se le ofreció, alegando para ello mil excusas atendibles; mas al llegar al buque en que debía repatriarse, declaró en lo particular, benévola y confidencialmente, que no había aceptado el banquete, porque esa ceremonia nada añadía a la cordialidad de relaciones que existían entre su país y aquella República ante la cual había sido acreditado; al paso que el gasto consiguiente podía perjudicar el Presupuesto Nacional de la pequeña nación amiga.

Nosotros creemos cierto el hecho, mas, aun cuando fuese una conseja, su fondo de verosimilitud debiera aleccionar el *chauvinismo* sobre lo que vale la importancia seccional ante la consideración del extranjero. Y téngase entendido de que se trataba de país centroamericano reputado otrora como próspero.

Mientras Centro-América permanezca dividida, será imposible afianzar la paz entre las Repúblicas que la componen, a menos que formidable presión extraña nos la imponga. Esa es la verdad desnuda, y para ocultarla no bastarán ni el ingenio de la raposa, ni el orgullo de los trops. Innumerables son las revueltas, casi todas injustificables, que desde 1839 hasta época reciente, se han suscitado en estos países; y un escritor americano ha dicho que la historia de Centro-América pue-

de compararse a un Calendario de New Gate. Es decir, que según él, nuestra vida política no ha sido más que un tumulto frecuente de condenados a presidio; y aunque esa frase hiriente y cruel es inexacta, expresa, desgraciadamente muy bien, el menosprecio con que nos miran los extraños.

En la incansable revuelta se han consumido, como en una hoguera, cuantiosos elementos de nuestra vitalidad; y si la pérdida de aquellos del orden material; ha sido enorme, mayor ha sido, por la fuerza de las cosas, nuestro desgaste moral. Y si ante el mundo civilizado no gozamos de estima, ¿con qué personería puede un hermano proferir palabras de desdoro contra el otro? ¿O se creará que las altas cotizaciones que para ciertos productos del trópico traen algunas revistas de comercio, son ejecutorias de grandeza nacional?

Desde 1839 hasta hoy, sólo nos hemos ocupado en afianzar nuestra pequeñez a fuerza de estimular la vanidad seccional, olvidándonos de que cada una de estas nacionalidades convencionales vive y perdura en virtud de fuerzas internacionales que nosotros no hemos contribuido a crear. Cierta prestigio de la solidaridad hispanoamericana, cierto respeto que los fuertes han querido tener por el Derecho de Gentes, y más que todo, el olvido o la poca necesidad que de nuestros elementos de riqueza han tenido los realizadores del progreso universal, nos han preservado hasta aquí. Nosotros, en materia de ciencia, de arte, de instituciones y de producción fabril vivimos de prestado, y aquellos que elaboran y acrecientan el patrimonio intelectual, moral y económico del mundo, tendrán que colocarnos, ineludiblemente, en este dilema de hierro: o cimentarnos la paz y con ella un régimen de derecho y de justicia, para que todas las actividades puedan desarrollarse y prosperar en nuestro suelo, o no tendremos razón de ser. Y sin nuestra unión política, necesario es repetirlo, la estabilidad de la paz es imposible.

El derecho histórico de nuestra nacionalidad reside en la totalidad de Centro-América; las parcelas sólo constituyen cinco soberanías de hecho; soberanías artificiales y viciadas, como que surgieron del crimen y perduran tan sólo por la maña y fuerza de intereses personalísimos.

Devolver a la vieja patria su grandeza y ponerla en situación de recobrar la estima universal, es deber del genuino patriotismo, y por lo tanto, es labor incalificable oponerse a su restauración.

## ADHESIONES

Cinco Esquinas, 7 de Noviembre de 1917.—Me adhiero al ideal de Unión Centroamericana que brillantemente se propaga en la hermosa patria costarricense. Yo digo ¡adelante! a los buenos ciudadanos que han abrazado el proyecto unionista, porque de esa manera llegaremos a ser un factor importante en la comunidad centroamericana. Seamos todos algo así como la espada centelleante que rompe la roca que estorba el paso hacia el progreso. Ya es hora de que nos demos cuenta de que la unión hace la fuerza y que sin ella nada seremos mañana, máxime si tomamos en cuenta los peligros y amenazas que nos rodean por todas partes. Todos, los hombres de Estado, los de letras, el pueblo, en fin, debemos unirnos a la sombra de la misma bandera: sólo así trabajaremos por la prosperidad general, mataremos las envidias y egoísmos que nos consumen y prepararemos el advenimiento de grandes empresas que mejoren las condiciones materiales de todas las clases de trabajadores. Pregonemos la voz de ¡Nos salvaremos con la Unión!, contra el grito de los enemigos de la grandeza centroamericana que pudieran decir: ¡Sálvese el que pueda! Que los Gobernantes centroamericanos pongan todo su patriotismo para la salvación de la Gran Patria, y la posteridad les hará justicia.—RAMÓN G. ARIAS.

Liberia, 8 de Septiembre.—A don J. Dols Corpeño.—San José.—Con placer he leído el periódico PATRIA, dedicado exclusivamente a la propaganda de la idea de la Unión de los cinco Estados centroamericanos para formar un solo país. Soy un soldado anónimo, pero dispuesto a darle todo, hasta la vida, por ese gran Ideal. De usted atento s, s.—FRANCISCO MAYORGA RIVAS.

—La humanidad, ahita de civilización, por uno u otro de sus caminos, va a la barbarie para establecer más allá un reinado comp. t ble con sus anhelos de espiritualidad.—D. J. KOROLENPSO.

## DISCURSO

Pronunciado por don Efraim Sáenz C. en la solemne recepción dada por la Federación Unionista de Estudiantes de Costa Rica a los Delegados de Honduras.

La Directiva del Centro Unionista de Estudiantes de Costa Rica ha tenido para mí la benevolencia de elegirme su representante, para el único efecto de venir aquí, a expresaros en su nombre, y en el mío propio, los sentimientos de pesar que nos causa la noticia de vuestra próxima partida, y los de profundo reconocimiento y admiración que nos inspira el generoso esfuerzo y el celo insuperable, con que os habéis propuesto regar en el fecundo suelo de mi querida patria, la simiente benéfica del ideal de Unión Centroamericana.

Y a pesar de la buena voluntad, que siempre he procurado guardar para todos los actos generosos, y no obstante la simpatía que ha despertado en mi alma la causa, en cuya efectividad habéis empeñado la mente y el corazón, he vacilado en presentarme ante vosotros con tan elevadas atribuciones, no sólo por la timidez que me impone el prestigio de vuestros altos méritos, sino también por lo difícil que habría de ser para mi débil y escasa inteligencia, coordinar la frase de despedida que exigen nuestros corazones agradecidos, después que labios más elocuentes y discretos que los míos, han enaltecido vuestra actitud y aplaudido vuestra labor con voces que todavía repercuten en mis oídos haciéndome estremecer de satisfacción. ¿Qué podría yo decir después de lo que ellos han dicho? Mas, con todo, faltaría a un deber de compañerismo y sacrificaría un sentimiento de gratitud, si no me sobrepusiera a mis débiles fuerzas para daros un cariñoso adiós de despedida, diciendos: «Adiós hermanos; que la Providencia os proteja y os brinde la victoria».

Faltaría también a un deber de justo compañerismo, si no os dijera en esta ocasión, digna de imperecedera memoria, que la juventud estudiante de Costa Rica, briosa, batalladora y altiva, ha recibido con el más caluroso entusiasmo vuestro ideal de unión centroamericana, y si no os hiciera la declaración solemne de que ha jurado luchar, con alma, vida y corazón, por alcanzarlo, aun a costa de grandes sacrificios!

Cree ella firmemente que el momento actual es propicio para realizarlo, y que no se debe perder tiempo en la inacción, a fin de que cuando se haya solucionado el conflicto europeo, que hoy tiene sumidos en las tinieblas todos los principios redentores de los hombres, el Pabellón de la Federación Centroamericana flamee sobre la cumbre de los Andes diciendo al mundo entero, lo que somos y lo que podemos!

No es una quimera el fundamento de este deseo; ni un sueño irrealizable el ideal de Unión Centroamericana. Ese ideal está basado en la misma naturaleza de los pueblos de Centro-América, que hace tiempos, sin darse casi cuenta, vienen unidos, por una misma tradición histórica, por una misma sangre; porque llevan en sus venas la de la raza ibérica, que ha sabido hablar en más de una oportunidad, de la hidalguía, del heroísmo y de la gloria; porque están unidos por una misma situación geográfica; porque todos llevan el legado de la rica y festiva lengua de Cervantes, que es manantial de donaire y alegría, que nos ha sabido decir siempre de buenos y de bravos, dispuestos a morir por su honor, por su rey, y por su dama; unidos por una misma religión; porque los pueblos de Centro-América en los momentos de dolor para el hermano, siempre han sabido elevar el corazón al cielo implorando piedad; y sobre todo, por un común destino.

Cuando la ley, señores, es la expresión de los sentimientos de los pueblos, impera, armonizando todas las actividades y orientando todos los esfuerzos por la senda del progreso.

Testigos elocuentes que ratifican las anteriores afirmaciones son los campos de San Juan, de Santa Rosa y de Rivas, donde nuestros antepasados confundieron su suerte ante un peligro común y derramaron su sangre en el altar sacrosanto de la Patria en honor a la libertad.

En este momento evoco en mi memoria los nombres de don José Cecilio del Valle, cuyo sólo hecho de haber empuñado la pluma para redactar el Acta de Independencia en el momento de proclamarse nuestra emancipación política el 15 de Septiembre de 1821, fué motivo bastante para inundar de gloria la villa de Choluteca; de J. Francisco Barrundia, el patriota abnegado, el político leal y agrado y virtuoso, que trabajó asiduamente por difundir en Centro-América los últimos adelantos de la civilización de su tiempo; de don Manuel José Arce, de quien dice Ramón Salazar que: «Si hubiera tenido la suerte de haber muerto un poco después de la independencia, su nombre habría pasado a la historia entre ráfagas de luz y su figura se presentaría entre la de los inmortales, coronada con aquellas flores con que los pueblos agradecidos adornan la frente de sus bienhechores. Sus diez años de continua lucha, desde 1811 hasta 1821; sus entusiasmos por la libertad, su prisión y su destierro, le dan la corona del mártir; del presbítero don José Matías Delgado, a quien justamente se llamó: «Oráculo del Pueblo Salvadoreño y Arbitro de sus destinos».

Y ya que como estos nombres podría citar tantos otros, que tienen un pedestal de gloria en el alma misma de Centro-América, permitidme recordaros a Francisco Morazán, de quien dice Soto Hall que: «nació hombre y se improvisó héroe. Sus hechos son tan grandes que no caben en el escenario de la historia y su nombre tan glorioso, que pasa el límite de nuestras fronteras». Noble Presidente de la República Federal en 1834 que pospuso la vida de sus hijos a la vida de su Patria y a la felicidad de sus conciudadanos; y finalmente, consentid en que ocupe por unos minutos más vuestra ya cansada atención para hablaros de Mora, el héroe de nuestra Campaña Nacional, que supo pasear glorioso y altanero el estandarte de nuestra independencia.

Todos esos hombres, modelos de energía, de carácter y de valor, son los que ahora nos llenan de entusiasmo para intentar la difícil misión que habéis venido a encomendarnos.

Señores Delegados:

Os hago la promesa que nosotros, los jóvenes estudiantes de Costa Rica, depositarios en parte de vuestros poderes de apóstoles, no olvidaremos jamás vuestras prédicas, que han sido verdaderos evangelios de salud y de vida, de regeneración y de gloria. Os despidió diciendos: «Adiós, hermanos; que la Providencia os proteja y os brinde la victoria».

Mañana, cuando vayáis en alta mar, bajo el azul del cielo y veáis llegar hasta vosotros las gaviotas con su vuelo anheloso, pensad que ellas son el símbolo de nuestro recuerdo que os persigue, batiendo las alas del ideal de Unión Centroamericana.

HE DICHO

## La voz del Unionismo de Nicaragua

## Manifiesto del Comité Central Unionista al pueblo nicaraguense

Conciudadanos:

El 17 de Agosto último, la secretaria de Relaciones Exteriores de la sección de Costa Rica, envió una nota circular a los Gobiernos de Centro América proponiendo una conferencia de Plenipotenciarios centroamericanos que debía verificarse en Costa Rica el 15 de Septiembre inmediato, con el fin de proceder a la revisión total o parcial de los tratados de Washington, cuyo plazo está por expirar.

El gobierno de Honduras acogió con entusiasmo la iniciativa, y fiel a la grande idea de la unidad de Centro América, propuso ésta como tema primordial de la conferencia, diciendo que «que las dificultades de todo orden que rodean al presente a las débiles repúblicas en que está dividida la Patria de nuestros mayores y la previsión de futuros peligros

que amenazan aisladamente a cada una de ellas, en el desequilibrio internacional que habrá en el mundo, cualquiera que sea el resultado de la formidable guerra actual, son otros tantos motivos atendibles para realizar de una vez con la Unión, nuestro destino histórico.»

A esta hora los otros cuatro gobiernos han aceptado ya la feliz idea, y todo indica que el Congreso se reunirá próximamente y resolverá en forma patriótica el problema más trascendental del Itmo Centroamericano.

Los pueblos han recibido con júbilo inmenso la noticia, porque es un hecho histórico indiscutible que no ha pasado un solo día de nuestra vida independientemente sin que se sienta la aspiración suprema de la nacionalidad.

Todos han gritado su entusiasmo y se han

apresurado a organizarse en comités de propaganda, cuyo número crece espontáneamente cada día. Se puede asegurar sin exageración que ha sonado ya la hora de fundir en una sola entidad grande y respetable estas cinco fracciones de la Antigua Patria. Tras largo y doloroso batallar vuelven los ojos a lo que fueron y presienten lo que serán en el futuro. Centro-América está ya preparada para la Unión, y si algo faltare, lo adquirirá con el tiempo y con las facilidades de su mayor eficiencia nacional y de su nueva posición internacional.

A esta evolución de los pueblos ha contribuido, indudablemente, la labor tesorera del Partido Unionista Centroamericano, fundado en Guatemala el 18 de Junio de 1899 y cuyas filas se ensanchan admirablemente por todas las latitudes de la Patria. En la consecución de su alta finalidad no caben miras estrechas de ninguna clase. Trabaja como dijo Darío, teniendo siempre puesta su confianza en el patriotismo de los hombres buenos y en el entusiasmo de la juventud: El Partido Unionista tiene un radio de acción que abarca todo Centro-América. Es un partido de fraternidad y de ideales que acepta en su seno a elementos de cualquier credo político, con tal de que consagren sus energías íntegramente a la magna obra de la reconstrucción nacional. No disputa el poder a ninguno de los bandos locales: quiere netamente hacer Patria. Primero ser, y después buscar el modo de ser. Juzga como un crimen luchar por intereses de círculo cuando hoy problemas nacionales que demandan el concurso de todos los centroamericanos para su eficaz resolución. Toda fuerza distraída del cauce esencialmente unionista es fuerza consumida estérilmente.

No queremos que la historia diga más tarde que por mirajes obtusos, por conveniencias personales, por fanatismo político o por un apego a fórmulas estrechas dejamos perder la brillante ocasión que se nos presenta ahora, sin agotar todos los esfuerzos de que somos capaces para obtener el triunfo de la bendita causa nacional. Que la responsabilidad para quienes se empeñan en no ver como vemos nosotros el pronto surgir de la Gran Patria, llena de gloria y fuerza, vencedora en su resurrección, como en una apoteosis.

No importa lo azaroso de la lucha. El hecho es que el unionismo vaya creando una era política para Centro-América, su labor es fundamental, avanza a pasos cortos, es verdad, pero firmes y resueltos. Bregamos para el porvenir en una obra de eterna regeneración, somos ajenos a la contienda personal y exclusiva y nuestra buena voluntad aspira a algo superior noble y desinteresado a la exaltación de la patria, prestigiosa y feliz en el concierto de los pueblos cultos de la tierra.

El partido Unionista Centroamericano tiene su estatuto fundamental, su reglamento económico, su cartilla de instrucción y otras leyes a las cuales ajusta su conducta de cuerpo político. Unas veces ha sido dirigido por un consejo, otras por un Jefe Supremo y actualmente, por una Comisión Permanente, electa por la Convención Unionista reunida en Diriamba el 2 de Abril del corriente año.

Esa Convención, antes que el doctor Bertrand lanzara su grito salvador, había acordado ya fundar en las capitales de los cinco Estados, Comités Centrales de propaganda y en consecuencia, nos encontramos disciplinados y listos para coadyuvar en la sublime empresa. Así hemos podido establecer un vasto engranaje de Comités Departamentales y Locales, en directa y constante relación con los demás grupos de las otras secciones de la América Central, obedeciendo todos una misma ley constitutiva, observando absoluta unidad de acción en el procedimiento, siguiendo las indicaciones de un solo Cuerpo Directivo y anhelado por único norte, el resurgimiento de la Patria Grande, hoy despedazada.

La amplia resonancia que ha merecido este hermoso movimiento, nos debe estimular para proseguir hasta el fin de la obra comenzada. Debemos de tener fe en la victoria definitiva. Nunca ha estado el ambiente más propicio para la Unión que hoy, ni tampoco ha habido, en otro tiempo mayor necesidad de ella. La Unión en nuestro concepto, traerá la salvación y la grandeza de la Patria. Lo único que exige este momento histórico es una abstracción completa de todo bajo sentimiento y una noble consagración al más bello ideal del ciudadano.

Para concluir, el Comité Central Unionista de esta sección de Centro-América, hace un llamamiento solemne a todos los nicaraguenses de buena voluntad, para que como un indeclinable deber patriótico y una alta conveniencia nacional se agrupen al rededor de la bandera azul y blanco y en sincera comunión de fraternidad, juremos todos luchar por la Patria, unificada y libre.

Managua, 27 de Setiembre de 1917 y 96 de la Independencia Patria.

G. Ramírez Brown, Presidente; Gilberto Saballos, Vice-Presidente; Vocales: Salvador

Buitrago Díaz, Rosendo Argüello, Federico López, Rubén Gutiérrez, León F. Aragón, Rafael Fonseca G., Tesorero; Secretarios: Sofonías Salvatierra, J. Rodríguez Galo.

## Por la Unión Centroamericana

Poema recitado por su autor en la recepción que en honor de los delegados de Honduras Doctores Laines y Callejas, se celebró la noche del 2 de Octubre de 1917 en San José.

Ya se oyen los clarines del progreso y revive de los héroes la memoria, con el nimbo sacrosanto de una gloria que nos llena de ilusión y de embeleso.

Es la Patria de Barrundia y Morazán que se apresta a defender su autonomía, como madre cariñosa que daría por sus hijos sus desvelos y su afán.

Ya se miran las banderas de Victoria orgullosas flameando sobre el Istmo porque anhelan levantarse de un abismo cinco pueblos que se elevan a la gloria.

Y es el triunfo del Derecho y la Justicia que en la marcha de la luz y la razón palpitando nos depura el corazón e inclemente vé de hinojos la estulticia.

Es la luz del ideal esplendorosa, que con Sancho dá en la tierra y le deslumbra, que domeña la tiniebla y la penumbra, cual la antorcha refulgente de una Diosa!

Firmes jóvenes: la Patria nos reclama la actitud valiente, el nervio y la entereza, para hacer de sus montañas la grandeza, y la gloria de su escudo y su oriflama!

Es la Unión espiritual de las Naciones sacro signo de la vida y fortaleza, sacro emblema de la indómita braveza, que palpita en todos nuestros corazones!

Y la sangre altiva de Santa María, sangre heroica que purificó las venas, nos impide hogaño soportar cadenas defendiendo altivos la soberanía.

Ya se oyen los clarines del progreso y revive de los héroes la memoria, con el nimbo sacrosanto de una gloria que nos llena de ilusión y de embeleso

Es la Unión, que despertando en la conciencia de ese pueblo americano valeroso, va grabando el adelanto más hermoso en las Artes, en la Historia y en la Ciencia.

Y es eterno aqueste abrazo que nos damos confundiendo la más noble aspiración y entonando una patriótica canción, Himno santo que con fe todos cantamos!

Firmes jóvenes: la Patria nos reclama la actitud valiente, el nervio y la entereza, para hacer de sus montañas la grandeza, y la gloria de su escudo y su oriflama!

ALFREDO SABORÍO M.

Procuremos que todos los hijos de Centro América sean ciudadanos de una sola patria. —MONTUFAR.

Si la tarea del que escribe consistiera en corear los errores en auge, si la pluma fuera un útil para hacer genuflexiones ante la opinión, valiera más renunciar a toda tentativa de pensamiento. —MANUEL UGARTE.

Los tenaces son los sublimes. Quien no es más que bravo, no tiene más que una acometida; el que no es sino valiente, no tiene más que un temperamento; el que no es más que esforzado, no tiene sino una virtud; el que se obstina en la verdad, tiene la grandeza. Casi todo el secreto de los grandes corazones reside en la palabra *perseverando*. La perseverancia es, con respecto al valor, lo que la rueda respecto a la palanca, es decir, la renovación perpetua del punto de apoyo.

VICTOR HUGO.

## Lea EOS

La mejor revista del país

Si le interesa esta publicación solicítela a los editores Falcó & Borrásé. Dirección: 7.ª Avenida, Este, N.º 42, Apartado 638, San José, Costa Rica.

IMPRENTA Y LIBRERÍA FALCÓ & BORRÁSÉ